



Iluminado Prieto Curto

Letrado experto en Derechos Humanos.



Hablemos de Derecho: ¿qué es el ordenamiento jurídico?

¿Qué que es el **ordenamiento jurídico**?, quien lo sepa, que levante la mano, y si puede, nos lo explique.

Una experiencia común. Yo no sabía que ..., y entonces ...; ya, pero es que **la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento**[\[1\]](#), y ahora usted, ha de pagar las consecuencias de lo que hizo. El cielo cae sobre nuestra cabeza, y el suelo se abre bajo nuestros pies. Y sentimientos de impotencia, de rabia, de ..., se apoderan de nosotros: esto no hay quien lo entienda, si hice lo que la lógica, mi lógica, me decía que tenía que hacer, lo que parece de sentido común, lo que han hecho otros antes en la misma situación, ¿cómo es posible que ahora aquello se vuelva contra mí y me cree estos problemas? Un maestro que el autor tuvo en su época de estudiante universitario, explicó esta circunstancia y la frase que resume la enseñanza es “**la jurisprudencia no es uniforme y la doctrina discrepa y**”; que viene a decir que, aunque los hechos sean los mismos, dependiendo de quien los tenga en su mano, las opiniones (doctrina, estudiosos y profesores) serán distintas (discrepa), y dependiendo de quien tenga que resolver sobre la situación creada (jueces), atendiendo a como se les presenten los hechos, la solución será distinta (no uniforme).

Esa frase une la grandeza y la miseria del Derecho. La **grandeza**, porque cuando los hechos de la vid ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |